fol 79

N. 0.543.229

Sesion ordinaria del 15 Octubre 1876

El Alcalde
Juan Pujol

El Ayuntamiento
Juan Lolá
Juan Puigdch
Vicente Plantada
Jaime Pinto
José Rota
Pedro Jufré
José Prat
Antonio Creus

En el pueblo de Mollet á quince Octubre de mil ochocientos setenta y seis. Reunidos en la sala capitular los señores del Ayuntamiento en el márgen anotados para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Juan Pujol y Planch, el Sr Secretario dió lectura del acta de la sesion anterior que fué aprobada. Abierta la sesion, el Sor presidente mandó dar lectura al Sr Secretario de los Boletines oficiales de la semana por lo que podia atañar á este Municipio y vista la Real Orden de seis de Setiembre ultimo en el Boletin del dia diez, que trata sobre los consumos de los foreros se acordó que vista la disposicion de la Administracion Económica para que se exhuyese del reparto de consumos del económico de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y seis á D Felip Ferran por haber desestimado aquella los dictámenes de este Ayuntamiento considerando debia ir continuado en él el indicado Ferran, y vista la precitada Real órden, se dispone suspender la remision que tiene ofrecido este Municipio á la Direccion General de impuestos hasta que antes se oficie á la Administracion Económica para que resuelva y que si insiste aquella en su citada disposicion de fecha cuatro del corriente último, remitir en efecto el recurso-informacion en alzada de la

que se dispuso á la indicada Dirección.

Seguidamente el Sr. Secretario dió cuenta de una instancia que sobre el pago de consumos del económico de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y seis remitió la Administracion Económica á esta Alcaldía para su inteligencia la que va inscrita por D. Don Montoto y Gonzalez en nombre de D Salvador Mollet y Puig y de la que se dió lectura y enterado este Cabildo acordó por unanimidad informar que arreglado el indicado repartimiento con todas las formalidades de la ley, vista la Real órden comunicada á la Administracion Económica por el Escmo Sr. Gobernador Civil de esta provincia de fecha siete del actual se halla en vigor el artículo ciento treinta y uno de la ley Municipal vigente y segun la base primera y octava del mismo artículo no puede atenderse á la reclamacion de Don Montoto en nombre de D Salvador Mollet y vista la novísima instruccion de consumos aprobada por S. M. del año setenta y cinco y con arreglo á su artículo doscientos seis y habiendo dado cumplimiento al artículo doscientos quince de la misma de ninguna manera se puede ni debe atender la indicada instancia desestimándola en todas sus partes. Habiendo antes dado cuenta de haber sido aprobado el reparto de consumos del económico de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y seis importante cinco mil quinientas treinta y una pesetas segun oficio de la Económica de fecha nueve del que rige que acompaña á dicho reparto sin perjuicio segun diga de lo que se resuelva en la instancia del indicado Montoto en nombre de Mollet que remite adjunta para que con devolucion informe este Ayuntamiento lo que le ofrezca y parezca. Y

Fol 160

cuyo informe cuenta en el acuerdo que antecede.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion extendiendo la presente acta que firman los concurrentes que saben y por José Prat y Antonio Creus que no saben lo hace el secretario de que certifico

El Alcalde
Juan Pujol

El Ayuntamiento
Juan Solá
De

Juan Puigvermench
Vicente Mantada
Jayme Tinto
José Rota

pedro Jujol

Por José Prat y Antonio Creus
á su ruego y por mí
Teodoro Vila Secrio

Sesion ordinaria
del 2 de Octubre 1876

El Alcalde
Juan Pujol
El Ayuntamiento
Juan Solá
Juan Puigdch
Vicente Mantada
José Rota
Pedro Jujol
Jaime Tinto
José Prat
Antonio Creus

En el pueblo de Mollet á veinte y dos Octubre de mil ochocientos setenta y seis. Reunidos en la casa sala capitular los señores del Ayuntamiento en el márgen anotados para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Alcalde D Juan Pujol y Blanch, el Secretario dió lectura del acta de la sesion anterior que fué aprobada. Abierta la sesion, dió cuenta por el Secretario de haber recibido de la Administracion Económica